BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 22 de enero de 1970

NUMERO 21.854
AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición:

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

PUBLICACIONES:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104

FACTURACION:
T. E. 41-3344

LEGISLACION:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION:
T. E. 87-2830

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22 DE ENERO DE 1970 (48 págs.)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659 del año 1947)






COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

En adelante se llamará Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor **Presidente** de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado sometiendo a su consideración el proyecto de Ley en que se propicia el cambio de vinculación funcional de la Comisión Nacional de Hipódromos, organismo autárquico cuyas relaciones con el Poder Ejecutivo Nacional se desenvuelven a través de este Ministerio, transfiriéndolo, con el mismo carácter, a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

La finalidad que el proyecto persigue es una adecuada ubicación orgánico-funcional del Organismo, atendiendo a sus objetivos y funciones que van dirigidos hacia una importante industria pecuaria.

La nueva ubicación jurisdiccional que se propicia se estima redundará en una mayor agilitación de sus relaciones con el Poder Ejecutivo, descentralizando, a su vez, las tareas de este Departamento de Estado.

Asimismo se propone el cambio de denominación del Organismo, por el de Instituto Nacional de la Actividad Hípica a los efectos de adecuarlo a la orientación y objetivos del mismo y a las designaciones utilizada para orgánica similares de la Administración Pública.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José M. Dagnino Pastore.
Lorenzo A. Raggio.
Luis B. Mey.

LEY Nº 18.550

Bs. As., 31|12|69.

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Modifícase la designación del Organismo "Comisión Nacional de Hipódromos" asignada por Decreto Ley Nº 5.602 del 10 de julio de 1963 por la de Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Art. 2º — Sustitúyese el artículo 1º del régimen legal del Organismo mencionado en el artículo 1º de esta Ley, aprobado por Decreto Ley Nº 5.602 de fecha 10 de julio de 1963, por el siguiente:

Artículo 1º — El Instituto Nacional de la Actividad Hípica funcionará como ente autárquico del Estado y podrá desarrollar su acción en todo el territorio de la Nación.

Sus relaciones con el Poder Ejecutivo Nacional serán mantenidas por intermedio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.

VENTA DE INMUEBLES

Se autoriza la venta de un inmueble sito en la Avenida Corrientes 629|635 de esta Capital.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado, a fin de someter a vuestra consideración el proyecto de ley que se acompaña, por la que se faculta al Poder Ejecutivo a vender el inmueble sito en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de San Nicolás, con frente a la Avenida Corrientes, hoy números 629|635, entre las calle Florida y Maipú.

El mencionado inmueble fue adquirido con destino a la instalación de la Dirección Nacional de Gendarmería, en virtud de la autorización conferida por el Decreto Nº 9983 de fecha 29 de diciembre de 1967, por la suma de Trescientos cuarenta y siete millones setecientos veintiún mil pesos moneda nacional (pesos 347.721.000 m|n.), pagadero en la siguiente forma: Ciento ochenta y ocho millones quinientos cincuenta y seis mil pesos moneda nacional ($ 188.556.000 m|n.) al contado y el saldo en 9 cuotas anuales, iguales y consecutivas de Diecisiete millones seiscientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 17.685.000 m|n.), de las cuales se abonó una cuota el 20 de octubre de 1968, fecha de vencimiento de las mismas.

La escritura traslativa de dominio, a favor del Estado Nacional Argentino, se otorgó por ante el Escribano General del Gobierno de la Nación el 8 de febrero de 1968.

Posteriormente, con motivo de la reestructuración del Escalón Superior de la Gendarmería Nacional, la Dirección Nacional ha tomado una nueva dimensión, con distinta planta orgánica, agrupando organismos y dependencias, con variación en sus efectivos. De acuerdo a los estudios realizados con el objeto de confeccionar los proyectos definitivos para adecuar el inmueble de referencia a las necesidades específicas, surgió que el mismo no disponía de la capacidad necesaria para la instalación funcional y racional de la totalidad de organismos previstos, acorde con la reestructuración antes mencionada.

Por otra parte, la estructura existente deberá ser reforzada para instalar las máquinas electrónicas de sistematización y computación de datos y las correspondientes a la imprenta y artes gráficas. Además, no admite construcciones complementarias para su ampliación, por cuanto su altura es límite en la zona, conforme a disposiciones reglamentarias de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y por último esta circunstancia se agrava al no disponerse de ningún otro terreno libre adyacente.

El inmueble a enajenar será vendido en pública subasta o mediante licitación pública, previa fijación del precio por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, de acuerdo a las condiciones de pago a fijarse oportunamente y su producido será aplicado de inmediato en la construcción y|o adquisición de un nuevo edificio para la Dirección Nacional de Gendarmería.

Al propiciar la Sanción de la ley cuyo proyecto se acompaña, se tiende a solucionar el problema precedentemente señalado, sin incidir económicamente en el presupuesto nacional.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José R. Cáceres Monié.
José M. Dagnino Pastore.
Alejandro A. Lanusse.
Luis B. Mey.

Ley Nº 18.545

Bs. As., 31|12|69.

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo a vender en pública subasta o mediante licitación pública el inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de San Nicolás con frente a la Avenida Corrientes, hoy números 629|635, entre las calles Florida y Maipú.

Art. 2º — El producido de la venta será invertido en la construcción y|o adquisición de un nuevo edificio y dependencias, para la Dirección Nacional de Gendarmería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
José R. Cáceres Monié.

LIMITES INTERPROVINCIALES

Se determinan los límites entre las provincias de Catamarca y La Rioja.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

DESDE la época de la conquista los límites entre Catamarca y La Rioja han sido materia de litigio: primero entre sus respectivos cabildos y ya en la era independiente, entre sus respectivos gobiernos provinciales. La Ley Nº 17.324 ha permitido la solución de ese pleito varias veces secular y ambas provincias han acordado fijar su límite en una extensión superior a los ochocientos kilómetros de extensión.

El convenio interprovincial ha merecido la aprobación técnica del Instituto Geográfico Militar y ha sido homologado por la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales. En tal sentido, el proyecto que me permito elevar a la consideración de V. E., recoge los antecedentes mencionados y la cumplimiento al artículo 67 inc. 14 de la Constitución Nacional.

Dios guarde a V. E.

Francisco A. Imaz.

LEY Nº 18.533

Bs. As., 31|12|69.

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — El límite entre las provincias de Catamarca y La Rioja, en toda su extensión, estará determinado por la siguiente línea, en los seis tramos que comprende:

a) **Primer Tramo:** Cordillera de los Andes-Cerrillos de las Campanas (Costa de Reyes). Parte en la frontera internacional desde el cerro Vidal Gormaz, dirigiéndose desde allí en línea recta con rumbo este a la mayor elevación del Monte Pissis. Desde allí con rumbo estenordeste de cumbre en cumbre por la divisoria de las aguas hasta el Cerro Negro de la Laguna Verde; luego el

límite toma un rumbo sudsudeste y siempre por la divisoria de las aguas pasa por la mayor elevación del Cerro del Azufre y de allí continúa hasta el Portezuelo del Machaco; desde el citado Portezuelo toma rumbo este; siempre por la divisoria de las aguas, pasando por el Portezuelo de las Lajitas hasta llegar a la mayor elevación del Cerro de Las Lajitas; desde allí se dirige con rumbo sudsudeste, por la divisoria de las aguas, hasta la mayor elevación del Cerro Pabellón Chico; desde este Cerro el límite toma rumbo nordeste hasta la cumbre del Cerro Pabellón Grande, siempre siguiendo por la divisoria de las aguas, con rumbo estesudeste, pasando por la mayor elevación del Cerro Ollita hasta llegar a la cumbre del Cerro Cruz; desde este último con rumbo sudeste y siempre por la divisoria de las aguas, el límite llega hasta la cumbre del Cerro Bolsón; allí toma rumbo estenordeste y siguiendo la divisoria de las aguas pasa por la cumbre del Cerro Morado, Portezuelo de la Punilla o Valle Hermoso hasta alcanzar la cumbre del Cerro Negro de Rodríguez; desde allí con rumbo sudsudeste el límite sigue la divisoria de las aguas, pasando por las cumbres del Morro Amarillo, Morro Colorado, Morro Lindero Colorado, Morro Grande; Cumbre Colorada, pasando por el Cerro Aspero hasta llegar al Cerro Guitarra, allí toma rumbo noreste, siempre por la divisoria de las aguas, continuando por el Portezuelo del Calvario hasta el Morro de la Cañada para seguir por el Río Costa de Reyes o Potrerillo hasta la altura en que intercepta a la Ruta Nacional Nº 40 km. 701,8; desde este último punto la línea limítrofe se prolonga en línea recta con rumbo estesudeste hasta el esquinero sudoeste de la mensura del Campo "Los Rincones" y "Puesto del Padre", continuando por el costado sur del mencionado campo hasta el esquinero sudeste;

b) Segundo Tramo: Cerrillos de las Campanas-Río Colorado.
Continúa el límite por el costado sur de la mensura del Campo denominado Río Colorado y Andaluca hasta llegar a la cumbre de Las Lomadas situadas al oeste de San Blás de los Sauces. Desde este último punto toma rumbo nordeste para dirigirse al punto en que la Ruta Nacional Nº 60 cruza el Ferrocarril General Belgrano continuando hasta el centro del cauce del Río Colorado o Bermejo. Desde allí sigue por el cauce del citado río hasta la angostura que se produce frente a la Loma del Quirquincho y a la finca denominada El Retiro.

c) Tercer Tramo: Río Colorado-Agua Caliente.
Desde el punto señalado en el tramo anterior continúa en línea recta pasando a (2.500) dos mil quinientos metros al norte del Caserío denominado La Tusca, continuando hacia el este (9) nueve kilómetros. Desde allí toma un rumbo aproximado hacia el sur hasta interceptar al río Colorado o Bermejo o Salado, en el lugar en que este río cambia de dirección doblando hacia el sur, continuando por el cauce del citado río hasta llegar al costado norte de la mensura del Campo llamado "Agua Caliente" o "Termas de Santa Teresita". Continúa por el costado norte del citado Campo, sigue por su costa este hasta llegar al esquinero sudeste del mismo.

d) Cuarto Tramo: Agua Caliente-Quebrada de La Cébila.
Desde el esquinero sudeste del Campo "Agua Caliente" o "Termas de Santa Teresita" se dirige en línea recta al lugar denominado El Empalme, donde la Ruta Provincial Nº 1 de Catamarca, inicia su recorrido desde la Ruta Nacional Nº 60 hacia la localidad de Pomán. Desde este último lugar el límite continúa por la Ruta Nacional Nº 60 que atraviesa la Quebrada de La Cébila hasta el paraje denominado El Desvío, donde esta última Ruta empalma con la Ruta Nacional Nº 38.

e) Quinto Tramo: Quebrada de La Cébila-La Curva (Km. 87,5)
Desde El Desvío el límite sigue en línea recta con rumbo aproximado hacia el este hasta interceptar la Ruta Nacional Nº 60 que corre paralela al Ferrocarril General Belgrano (Ramal Chumbicha a Recreo) a la altura de la progresiva Km. 157,586, punto denominado Curva de San Nicolás. Desde allí sigue en una línea paralela al alambrado del Ferrocarril (costado sudoeste) distanciada cien metros de este último hasta el punto de intersección con la línea del costado oeste de la mensura del Campo "San José", con excepción de la zona frente a la estación Adolfo E. Carranza, donde el límite es el alambrado del ferrocarril en un tramo de mil metros y de una extensión de quinientos metros a cada costado de la estación antes nombrada. Desde el último punto descripto, el límite continúa por los costados oeste y sur de la mensura del Campo "San José" hasta interceptar la Ruta Nacional Nº 60 frente al Km. 106,4 del Ferrocarril General Belgrano. Desde aquí el límite interprovincial es nuevamente una línea paralela distante 100 metros del costado sudoeste del alambrado del ferrocarril hasta el paraje llamado La Curva a la altura del Km. 87,5 del citado ferrocarril.

f) Sexto Tramo: La Curva-Mojón X (Playa de los Chanchitos).
Desde La Curva, antes descripta, hasta el Mojón X (Playa de los Chanchitos) del límite interprovincial entre las provincias de La Rioja y Córdoba, el límite está formado por una línea recta.

Art. 2º — La descripción efectuada en el artículo precedente se interpretará en base a la carta agregada al Expediente Nº 14 del Registro de la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, firmado por los representantes de las provincias.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Francisco A. Imaz.



DECRETOS

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DERECHOS DE IMPORTACION

Los certificados para la importación de bienes libres del pago de derechos de importación, deberán consignar la fecha de vencimiento.

DECRETO Nº 8.532

Bs. As., 31|10|69

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior por expediente Nº 141.859|69, y

CONSIDERANDO:

Que los certificados para la importación de bienes libres del pago de derechos de importación otorgados de conformidad con las normas generales o particulares que conceden tal beneficio, se extienden ponderando adecuadamente las circunstancias existentes y las necesidades invocadas al tiempo de solicitarse la exención;

Que, en consecuencia, dichos certificados deben tener una vigencia limitada en el tiempo, no sólo porque la interpretación restrictiva de las excepciones impone que la exención responda a una necesidad real y actual, sino también porque la continua movilidad del desarrollo y expansión de las actividades industriales exige reexaminar periódicamente los criterios para conceder tales exenciones;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — A partir de la fecha del presente decreto, todos los certificados que extienda la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior (Dirección Nacional de Industria) para la importación de bienes de cualquier naturaleza libres del pago de derechos de importación, deberán consignar en su texto la fecha de vencimiento de la franquicia, la que será fijada por la mencionada Secretaría de Estado si la norma legal en cuya virtud se extiende no lo tuviere previsto.

Art. 2º — Los certificados emitidos hasta la fecha por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior (Dirección Nacional de Industria) que no tuvieren prevista la fecha de vencimiento, caducarán indefectiblemente el 31 de diciembre de 1969.

Art. 3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior (Dirección Nacional de Industria) a conceder por una sola vez prórrogas, en el caso de los certificados a que se refiere el artículo anterior, por plazos que estime razonable y que en ningún caso podrán exceder al 30 de junio del año mil novecientos setenta.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. E. Peyceré.

SECRETARIA DE TRABAJO

Ratifícase designación.

DECRETO Nº 6.669

Bs. As., 20|10|69

VISTO la Resolución Nº 699 de fecha 29 de septiembre de 1969, de la Secretaría de Estado de Trabajo, recaída en el Expediente número 462.746|69, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2º de la mencionada Resolución se designa Interventor en la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines y en el Sindicato de Personal de Industrias Químicas y Afines de la Capital Federal y zonas adyacentes — Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a don Mario Alberto Giambruno;

Que la referida designación fue efectuada directamente por la Secretaría de Estado de Trabajo en razón de la renuncia interpuesta por el señor Interventor en la referida asociación profesional de trabajadores, don Manuel Angel Pasarín, designado a tal efecto por Decreto Nº 3.023|69 y en virtud de así imponerlo urgentes necesidades para un mejor ordenamiento de la Intervención dispuesta por Ley 17.621;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 699 de fecha 29 de septiembre de 1969 dictada por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Trabajo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Rubens G. San Sebastián.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO Nº 7.978

Bs. As., 10|12|69

ATENTO a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en los Países Bajos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Roberto Enrique Guyer.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Juan B. Martin.

DECRETO Nº 7.979

Bs. As., 10|12|69

ATENTO a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Tailandia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Luis Francisco Castells.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Juan B. Martin.



RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento a la firma Acerotrafil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

RESOLUCION I.G.J. s/Nº

Bs. As., 13|1|70

VISTO: Que la sociedad "Acerotrafil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria"

no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el Art. 347 del Código de Comercio y el Estatuto Social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la División Balances;

Que en fecha 1º|8|66, esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112|52;

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 8º del Decreto mencionado precedentemente;

EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA

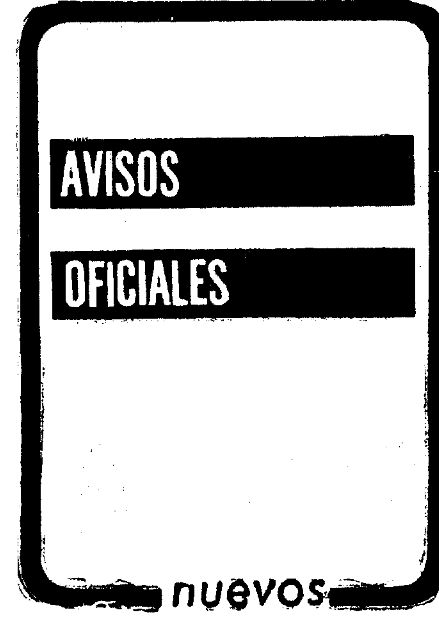
RESUELVE:

Artículo 1º — Aplicar la sanción de Apercibimiento con Publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto 7.112|52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964, dentro de los diez días de notificada aquélla.

Art. 2º — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica.

Art. 3º — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la División interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

* L. 18.188 42. e.22|1 Nº 38.269 v.22|1|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Fíjase audiencia a la persona de ANTONIO P. RODRIGUEZ, para el día doce de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las quince horas, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía, Art. 48 de la Ley de Aduana t.o. 1962, haciéndosele saber que con tres días hábiles de antelación a la fecha establecida podrá ofrecer por escrito todas las pruebas que considere haga a su derecho y acompañar hasta esa oportunidad la que obre en su poder (Art 117 de la Ley de Aduana t.o. 1962) debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo. Armando H. Rossi, Subadministrador de la Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, 10 de octubre de 1969.

e.22|1-Nº 123 v.22|1|70

Fíjase audiencia a la persona de JORGE P. MORENO, para el día catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las quince horas, bajo apercibimientos de ser juzgado en rebeldía (Art. 48 de la Ley de Aduana t.o. 1962), haciéndosele saber que con tres días hábiles de antelación a la fecha establecida podrá ofrecer por escrito todas las pruebas que considere haga a su derecho y acompañar hasta esa oportunidad la que obre en su poder (Art. 117 de la Ley de Aduana t.o. 1962) debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo.: Armando H. Rossi, Subadministrador de la Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, 10 de octubre de 1969.

e.22|1-Nº 124 v.22|1|70

Fíjase audiencia a la persona de HECTOR P. LAPIDO, para el día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las quince horas, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (Art. 48 de la Ley de Aduana t.o. 1962) haciéndosele saber que con tres días hábiles de antelación a la fecha establecida podrá ofrecer por escrito todas las pruebas que considere haga a su derecho y acompañar hasta esa oportunidad la que obre en su poder (Art. 117 de la Ley de Aduana t.o. 1962) debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo.: Armando H. Rossi, Subadministrador de la Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, 10 de octubre de 1969.

e.22|1-Nº 125 v.22|1|70

ADUANA DE CLORINDA (Prov. de Formosa)

Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios, que más abajo se detallan que fueron dictados fallos comisos en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Fallo Nº	Fecha del Fallo
75/65	Calle 25 de Mayo y Ribera	151/69	26 Setiembre 1969
283/65	Km. 1, Ruta Nac. Nº 11 tramo Clorinda-Pilcomayo	152/69	26 Setiembre 1969
17/66	Calle Chaco y Ribera	153/69	26 Setiembre 1969
34/66	Km. 8 Ruta Nac. Nº 11 tramo Clorinda-Pilcomayo	155/69	29 Setiembre 1969
46/66	Km. 4½, Ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	154/69	26 Setiembre 1969
92/66	Km. 3, Ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	156/69	29 Setiembre 1969
66/67	El Bolsón Grande	150/69	26 Setiembre 1969
114/67	Puesto Riacho Negro	146/69	26 Setiembre 1969
3/68	Resguardo Pilcomayo	142/69	24 Setiembre 1969
17/68	Resguardo Pilcomayo	141/69	24 Setiembre 1969
24/68	Calle Marana y Ribera	148/69	24 Setiembre 1969
27/68	Calle San Martín y Ribera	149/69	26 Setiembre 1969
12/67	Calle Moreno y Ribera	139/69	11 Setiembre 1969
12/68	Paraje El Bolsón Grande	144/69	24 Setiembre 1969

Clorinda, 3 de octubre de 1969. — Agustín Ferro, administrador.

e.22|1-Nº 130 v.22|1|70

ADUANA DE CLORINDA (Prov. de Formosa)

Art. 33 y 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados que se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 10 (diez) días hábiles para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentran.

Sumario Nº		Lugar del Procedimiento
130/69	ACl.	Resguardo Registro Puerto Pilcomayo.
131/69	ACl.	Resguardo Registro Puerto Pilcomayo.
132/69	ACl.	Km. 9 Ruta Nacional Nº 11, tramo Clorinda Puerto Pilcomayo.
133/69	ACl.	Km. 9 Ruta Nacional Nº 11, tramo Clorinda Puerto Pilcomayo.
134/69	ACl.	Calle San Juan y Ribera Clorinda.
135/69	ACl.	Calle Libertad y Ribera Clorinda.
136/69	ACl.	Calle Mendoza y Ribera Clorinda.
138/69	ACl.	Paraje Garcete Cué.
140/69	ACl.	Km. 10 Ruta Nacional Nº 11, tramo Clorinda Puerto Pilcomayo.
141/69	ACl.	Resguardo Registro de Puerto Pilcomayo.

Clorinda, 9 de octubre de 1969. — Agustín Ferro, administrador.

e.22|1-Nº 131 v.22|1|70

ADUANA DE CLORINDA (Prov. de Formosa)

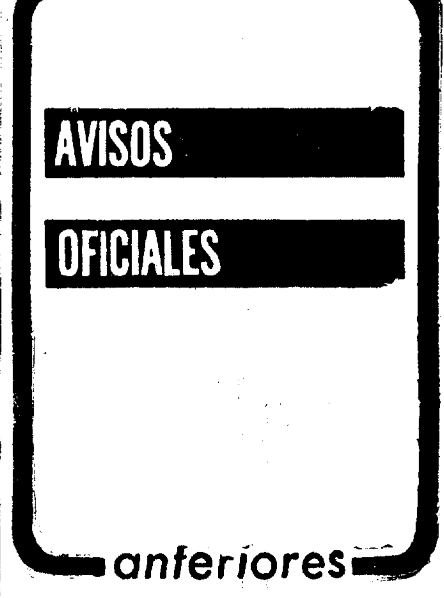
Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los Sumarios, que más abajo se detallan que fueron dictados fallos comisos en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Fallo Nº	Fecha del Fallo
335/64	Resguardo Principal Aduanero	162/69	15 Octubre 1969
99/65	Km. 4, Ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	132/69	23 Julio 1969
110/65	Km. 4, Ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	135/69	24 Julio 1969
156/65	Avda. Marana y Ruta Nac. Nº 11, Clorinda	17/69	26 Marzo 1969
103/66	Calle Chaco y Ribera	157/69	3 Octubre 1969
11/67	Calle 9 de Julio y Ribera	129/69	21 Julio 1969
81/67	Paraje "El Porteño"	131/69	22 Julio 1969
109/67	Km. 1½, Ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	12/69	20 Marzo 1969
110/67	Almacén "Panza" calle La Rioja y 5ta. Proyectada Clorinda	130/69	22 Julio 1969
132/67	Calle José Fernández Cancio y Ribera	163/69	15 Octubre 1969
1/68	Avda. Costanera 28 de Julio y Ribera	128/69	18 Julio 1969
43/68	Moreno y Ribera	127/69	17 Julio 1969
37/69	Puente Itororó y Ribera	165/69	17 Octubre 1969
38/69	Calle Rivadavia y Ribera	166/69	17 Octubre 1969
39/69	Calle Chaco y Ribera	167/69	17 Octubre 1969
41/69	Calle Chaco y Ribera	168/69	17 Octubre 1969
49/69	Calle San Martín y Ribera	169/69	17 Octubre 1969
54/69	Resguardo Pilcomayo	170/69	17 Octubre 1969

Clorinda, 21 de octubre de 1969. — Agustín Ferro, administrador.

e.22|1-Nº 132 v.22|1|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina comunica al señor Vicente P. Soverina (Cédula de Identidad número 149.051, expedida por la Policía del Chaco) que, en las actuaciones sumariales sustanciadas a funcionarios del ex Banco Israelita del Chaco, se ha dictado la Resolución Nº 183 del 29|10|69 por la cual se le impone inhabilitación por 5 (cinco) años, en los términos del artículo 35 —inciso d)— de la ley 18.061. Publíquese por 5 días.

Eduardo A. Cavazza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento. — Carlos F. Viale, 2º Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.16|1 Nº 173 v.22|1|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva comunica que, por resolución de la Delegación Regional Nº 3, de fecha 14 de enero de 1970, se ha dejado sin efecto la anterior del 19 de abril de 1965, por la cual se habría declarado que la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones (Insc. Nº 494.006-009-R.) se hallaba comprendida en la exención prevista por el Art. 19, inc. f) de la Ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones).

e.20|1 Nº 251 v.26|1|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

Proyecto: (E) 144. Régimen solicitado: 5.339|63. Bienes a producir: fabricación de maquinaria para la industria del calzado. Posición NADI: 84.42.02.00. Capacidad a instalar: Media: 196 unid|año, Máxima: 230 unid|año. Monto total de la inversión: 34.071.531 m$n. Inversión en activo fijo: 10.431 u$s. Lugar de instalación: Capital Federal. Plazo de iniciación de actividades: 1970.

$ L. 18.188 31,50 e.21|1 Nº 38.166 v.22|1|70

Proyecto (E) Nº 126 — Régimen solicitado: Decreto Nº 5339|63 — Bienes a producir: Elementos de Escritura — Posición NADI: 98.03.00.01 — Posición NABALALC: 98.03.1.01 — Capacidad a instalar: Media: 40.000.000 unidades — Máxima: 63.840.000 unidades — Monto total de la inversión: m$n. 42.166.300 — Inversión en activo fijo: m$n. 22.166.300 — Lugar de Instalación: Capital Federal. — Plazo de iniciación de actividades: año 1971.

$ L. 18.188, 31,50 e.20|1 Nº 38.015 v.22|1|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Cap. Fed.

ALEGRE, Pedro Celestino.
ALVAREZ, Jorge.
BALMACEDA, Leonardo Ricardo.
BARROS, Ramón Rolando.
BELDERRAGO, Onofre.
BELMONTE, José Luis.

BORQUEZ, Modesto.
CAÑETE, Pedro Angel.
CESPEDES, Félix.
COLAZO, Hugo Alfredo.
CRESPO, Román Salvador.
DEBESA, Enrique.
DE SARRO, Juan Bautista.
FARIAS, Ramón Helvecio.
FERNANDEZ, Carlos Santiago.
FERRERO, Rodolfo Emilio.
GUEVARA, Rolando Alejandro
GUZMAN, Santos Eduardo.
MARTINAK, Aurelio.
MARTINEZ, Ernesto Esteban.
MOYANO, Juan José.
MUHAMED, Rosa Darricarrere de.
NATALI, Eduardo Venancio.
NIETO, Justo Osvaldo.
OSUNA, Gilberto Paulino.
PAILOS, Alfredo Juan.
PINTO, Juan B.
RIVERO, Alfonso Melano.
ROJAS, Eleuteria Concepción.
SANTILLAN, Andrónico Antonio.
TIMM, Walter Alejandro.
TOLOSA, Oscar Santiago.
VARELA, Julia.
VAZQUEZ, Manuel.
ZANZOT, Darío.
ZERDA, Felizandro.
ZULLI, Vicente.

Buenos Aires, 7 de enero de 1970. — María Esther Fernández, A|C. Area Administrativa.

e.12|1 Nº 104 v.23|1|70

CONCURSOS nuevos

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROF. DR. JOSE M. JORGE"

Ley 12.290

Llámase a Concurso Interno y Abierto de Antecedentes y Oposición por el término de 15 días hábiles, para cubrir los cargos siguientes:

Un (1) cargo Clase C — Grupo IV — Funciones: Médico Anestesista — Sueldo inicial: $ 21.900.

Un (1) cargo Clase C — Grupo IV — Funciones: Bioquímico — Sueldo inicial: $ 21.900.

Un (1) cargo Clase D — Grupo III — Funciones: Auxiliar de Hemoterapia — Sueldo inicial: $ 23.400.

Un (1) cargo Clase D — Grupo III — Funciones: Auxiliar de Rayos — Sueldo inicial: $ 23.400.

Dos (2) cargos Clase D — Grupo IV — Funciones: Auxiliares Administrativas — Sueldo inicial: $ 22.800.

Tres (3) cargos Clase D — Grupo V — Funciones: Enfermeras — Sueldo inicial: $ 22.200.

Un (1) cargo Clase F — Grupo V — Funciones: Peón camillero — Sueldo inicial: $ 20.000.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo o naturalizado.
b) Ser mayor de 18 años.
c) Para los cargos de médicos y bioquímicos, poseer títulos habilitantes de la especialidad.
d) Para los cargos de auxiliarias técnicos poseer títulos de enfermería de Escuelas, oficialmente reconocida.

La inscripción permanecerá abierta desde el 14 de enero al 3 de febrero de 1970. Bases y normas, en la administración del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico, Díaz Vélez 5044, Capital, de 8 a 12 horas, Salas I y II, Hospital Durand.

e.22|1 Nº 296 v.23|1|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 401|70

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir en el Hospital Nacional "José A. Esteves", el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "C" — Grupo "IV" — Sueldo inicial: pesos ley 18.188, doscientos diecinueve ($ 219).

Un (1) cargo de Médico Asistente (para Clínica Psiquiátrica).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento por antigüedad, adicional de la Carrera Asistencial, aprobado por Decreto Nº 10.003|67, salario familiar, peligrosidad y bonificación por título.

Asimismo, procede comunicar que se llama simultáneamente a concurso abierto para proveer el cargo enumerado, hallándose supeditado éste al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino.
b) Poseer título de Médico expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes.
c) Presentar ocho (8) ejemplares escritos a máquina o impresos con la nómina de todos los servicios prestados, antecedentes y títulos legalizados, indicando lugares y fechas de estos últimos, acompañando además un ejemplar de cada uno de sus hasta diez (10) mejores trabajos.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 16 y 17 de febrero de 1970, debiendo registrarse en la Oficina de Personal del Hospital Nacional "José A. Esteves", calle Garibaldi Nº 1661, Témperley, de 9 a 13 horas. — Juan Carlos Grille, Jefe División Personal.

e.22|1 Nº 282 v.23|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 410|70

Llámase a concurso abierto de oposición para cubrir en el Hospital Nacional "José A. Esteves", los cargos que seguidamente se detallan:

Siete (7) cargos de Practicantes de Medicina — Sueldo: pesos ley 18.188, ciento ochenta y dos ($ 182).

Serán requisitos para la incripción:

a) Estar inscripto, como mínimo, como alumno regular en el 2do. año de Unidad Hospitalaria o en el penúltimo año de la carrera en cualquier Facultad de Medicina de la República Argentina, oficialmente reconocida, lo cual deberá acreditarse con certificados extendidos por la respectiva Facultad.
b) Ser el mejor calificado en el correspondiente concurso.
c) Acreditar nacionalidad argentina nativo o naturalizado y satisfacer los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública Nacional Arts. 3º y 4º del Estatuto para el Personal Civil, Decreto-Ley Nº 6.666|57.
d) Presentar la ficha para Practicantes debidamente cumplimentada.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 12, 13 y 16 de febrero del corriente año, debiendo registrarse en la Oficina de Personal del Hospital Nacional "José A. Esteves", calle Garibaldi Nº 1661, Témperley, en el horario de 9 a 13.

e.22|1 Nº 283 v.23|1|70



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 15.020

Llámase a concurso para la provisión de una (1) beca de $ 300 Ley 18.188, mensuales por el término de un año, para adiestramiento en psiquiatría infantil.

Requisitos:

a) Ser Médico egresado de Universidad Nacional o Privada reconocida;
b) No tener más de cinco (5) años de egresado ni más de 35 de edad;
c) Acreditar antecedentes y actuación en Servicios Asistenciales de Psiquiatría Infantil;
d) El concurso será por antecedentes, entrevista personal, pudiendo exigirse un examen de capacitación si el Jurado lo considera necesario.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen 2570, Capital, del 26 al 30 de enero del año en curso, en el horario de 9 a 12 horas.

e.21|1 Nº 271 v.27|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3.818

Llámase a concurso para optar a dos (2) becas, una de $ 300 Ley 18.188, mensuales para Psicólogos y otra de $ 350 Ley 18.188, mensuales para Médicos Psiquiatras para investigar los aspectos socio-culturales que inciden en la Salud Mental en el área de acción comprendida en el Proyecto "Moyano-Ameghino".

Requisitos:

Para Psicólogos

a) Ser egresado de Universidad Nacional o Privada reconocida;
b) Presentar fotocopia de título;
c) Presentar curriculum vitae;
d) Someterse a una entrevista de evaluación.

Para Médicos Psiquiatras

a) Ser egresado de Universidad Nacional o Privada reconocida;
b) Presentar fotocopia de título;
c) Presentar curriculum vitae;
d) Someterse a una entrevista de evaluación.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen 2570, Capital, del 26 al 30 de enero del año en curso, en el horario de 9 a 12 horas.

e.21|1 Nº 272 v.27|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3.817

Llámase a concurso para la provisión de una (1) beca de $ 500 (Ley 18.188) mensuales por el término de un año para estudiar nuevas formas de Expresión Libre en el Enfermo Mental.

Requisitos:

a) Poseer conocimientos de Arte Plástico y Técnicas de Educación Sanitaria;
b) Acreditar antecedentes de la materia en Salud Pública.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen 2570, Capital, del 26 al 30 de enero del año en curso, en el horario de 9 a 12 horas.

e.21|1 Nº 273 v.27|1|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

DIRECCION NACIONAL DE HIDROCARBUROS

El Gobierno de la Nación Argentina llama a concurso Nº 8 para otorgar un permiso de exploración de hidrocarburos conforme a la Ley Nº 17.319, en la zona "Magallánica" Area I, ubicada al sud de la Provincia de Santa Cruz con una superficie aproximada de 7.000 m2.

El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados al precio de Tres mil pesos Ley 18.188 ($ 3.000) el ejemplar, en la Secretaría de Estado de Energía - Dirección Nacional de Hidrocarburos - Avda. Julio A. Roca 651, piso 2º, Capital Federal (República Argentina), lugar donde se procederá a realizar la apertura de las ofertas el día 21 de mayo de 1970, a las 11 horas.

e.20|1 Nº215 v. 2|2|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 39.943 - Prov. - 1969

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en el Distrito Morón (Buenos Aires), Cinco (5) maestros mayores de obras y cinco (5) peritos mercantiles, bachilleres o maestros normales.

Consultar bases en la División de Personal, Ayacucho 760, Capital, o en el Distrito Morón, Almirante Brown 610, de dicha localidad.

Presentaciones en la División de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal.

Plazo Presentación: 11 de febrero de 1970.

e.20|1 Nº 216 v.22|1|70

LICITACIONES nuevos

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

Dirección General de Administración
Expediente Nº 110.562|70
Licitación Pública Nº 717

Llámase a licitación pública para el día 13 de febrero de 1970, a las 11, para la adquisición de un terreno de 300 m2. como mínimo, con un frente de no menos de 10 m., baldío o con construcción precaria, ubicado en la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Cont. Púb. Nac. Ciriaco Juan Sarnelli, Director General de Administración.

e.22|1 Nº 274 v.23|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

Dirección General de Administración
Expediente Nº 110.561|70
Licitación Pública Nº 716

Llámase a licitación pública para el día 13 de febrero de 1970, a las 10, para la adquisición de un terreno de 300 m2. como mínimo, con un frente no menor de 10 m., baldío o con construcción precaria, ubicado en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, Provincia de Córdoba, y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acta de apertura. — Cont. Púb. Nac. Ciriaco Juan Sarnelli, Director General de Administración.

e.22|1 Nº 275 v.23|1|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Necochea

Llámase a licitación pública Nº 2-P|70, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en oficinas centrales, instalaciones portuarias y silos subterráneos dependientes de esta Delegación, a prestarse durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 1970. — La apertura de propuestas se realizará el día 28 de enero de 1970, a las 11 horas, en la Delegación Necochea, calle 59 Nº 2919, Necochea. — Pliego de bases y condiciones, en la misma y en Sede Central, Paseo Colón 367, 3er. piso, Buenos Aires. — Valor de cada pliego: $ 150. — Necochea, enero 22 de 1970. — Raúl S. Apezetche, 2º Jefe Delegación Necochea.

e.22|1 Nº 276 v.23|1|70

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL

Servicio de Luchas Sanitarias
SELSA

Llámase a licitación privada Nº 7|70, para el día 28 de enero de 1970, a las 16 horas, con el objeto de contratar un servicio de transporte de animales vacunos desde Laguiñeo y Río Pico al campo Las Plumas, de la Provincia de Chubut.

El pliego de condiciones y especificaciones generales se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA— Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, y Encargado del campo Las Plumas, señor Tomás T. Lewis, Alvear 722, Es-

quel (Chubut), dentro del horario de 10 a 19.30 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en SELSA, oficina de Suministros y Patrimonial, Diag. J. A. Roca 751 (entrepiso). Capital Federal.

e.22|1 Nº 277 v.23|1|70

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
SELSA

Llámase a licitación privada Nº 6|70, para el día 30 de enero de 1970, a las 15 horas, con el objeto de contratar un servicio de carga y conducción de un camión con acoplado, para el transporte de aproximadamente 375 toneladas de pasto alfalfa, desde la localidad de Dolavón hasta el campo "Las Plumas", Chubut.

Los pliegos de referencia podrán retirarse en Av. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, oficina de Suministros y Patrimonial de SELSA.

e.22|1 Nº 278 v.23|1|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002,
Cap. Federal
Expediente Nº 222|70

Llámase a Licitación Pública Nº 24|70 para el día 28 de enero de 1970 a las 16 horas, para la adquisición de: frutas, verduras y papas, con destino a los Institutos Estela Matilde Otamendi, Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As. — Gral. San Martín, México 2650, Cap. Federal. — Gral. Martín Rodríguez, calle 6 Nº 223, Mercedes, Pcia. de Bs. As. — Mercedes de Lasala y Riglos, Moreno, Pcia. de Bs. As. — Carlos Pellegrini, Pilar, Pcia. de Bs. As. — Saturnino E. Unzué, Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. — Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. — Nuestra Señora del Valle, Las Heras 1773, Cap. Federal. — Ursula Llona de Inchausti, Cangallo 2048, Cap. Federal. — María del Pilar Borches de Otamendi, Salta 245, Cap. Federal. — Angel T. de Alvear, Luján, Pcia. de Bs. As. — Centro Comunitario Nº 3, Pte. B. Rivadavia, Curapaligüe y Cobo, Cap. Federal. — Centro Comunal Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Cap. Federal. — Jardín de Infantes, Bmé. Mitre, Jujuy 602, Cap. Federal.

El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.22|1 Nº 286 v.23|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002,
Capital Federal
Expediente Nº 230|70

Llámase a Licitación Pública Nº 25|70 para el día 28 de enero de 1970 a las 17 horas, para la adquisición de frutas, verduras y papas, con destino a los Institutos: Crescencia Boado de Garrigós, Warnes 2210, Cap. Fed. — Dr. Luis Agote, Charcas 4602, Cap. Fed. — Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. As. — Santa Rosa, Belgrano 2670, Cap. Fed. — Manuel Rocca, Segurola 1601, Cap. Fed. — Nuestra Señora de Fátima, Ing. Maschwitz, Pvcia. de Bs. Aires. — Cayetano Zibecchi, Sección Chacras, (B), Juárez, Pvcia. de Bs. As. — Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. — M. L. y M. C. Inchausti, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. — Ramayon López Valdivieso, Jáuregui, Pcia. de Bs. As. — Mariano Ortiz Basualdo, Las Armas, Pcia. de Bs. As. — Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia. de Bs. As. — Colonia de Vacaciones Ing. Rómulo Otamendi, Localidad Ing. R. Otamendi, Pcia. de Bs. As.

El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.22|1 Nº 287 v.23|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002,
Buenos Aires
Expe. Nº 276|70

Llámase a Licitación Pública Nº 26|70 para el día 28 de enero de 1970 a las 17 horas, para la adquisición de: artículos de almacén con destino a los Institutos: "Estela M. Otamendi", Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. Bs. As. — "Gral. San Martín", México 2650, Cap. Federal. — "Gral. Martín Rodríguez", calle 6 Nº 223, Mercedes, Pvcia. Bs. As. — "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. Bs. As. — "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. Bs. As. — "Saturnino Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata", Pcia. Bs. As. — "E. y M. Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. — "Ntra. Sra del Valle", Las Heras 1773, Cap. Fed. — "Ursula H. de Inchausti", Cangallo 2048, Cap. Federal. — "María del Pilar Borchez de Otamendi", Salta 245, Cap. Fed. — "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. Bs. As. — "Centro Comunitario Nº 3", Curapaligüe y Cobo, Cap. Federal. — "Centro Comunal Nº 6", Antártida Argentina y Maipú, Cap. Federal. — "Jardín de Infantes Bmé. Mitre", Jujuy 602, Cap. Fed.

El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.22|1 Nº 288 v.23|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002,
Capital Federal
Expediente Nº 277|70

Llámase a Licitación Pública Nº 27 para el día 28 de enero de 1970 a las 18 horas, para la adquisición de artículos de almacén, con destino a los Institutos: Crescencia Boado de Garrigós, Warnes 2210, Cap. Federal. — Dr. Luis Agote, Charcas 4602, Cap. Federal. — Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. Aires. — Santa Rosa, Belgrano 2670, Cap. Federal. — Manuel Rocca, Segurola 1601, Cap. Federal. — Nuestra Señora de Fátima, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As. — Cayetano Zibecchi, Sección Chacras (B) Juárez, Pcia. de Bs. As. — Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. — M. L. y M. C. Inchausti, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. — Ramayon López Valdivieso, Jáuregui, Pvcia. de Bs. As. — Mariano Ortiz Basualdo, Las Armas, Pcia. de Bs. As. — Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia. de Bs. As. — Colonia de Vacaciones, Ing. Rómulo Otamendi, Localidad de Ing. R. Otamendi, Pcia. de Bs. As.

El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.22|1 Nº 289 v.23|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 14.098|69

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 5|70 para el día 13 de febrero de 1970, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición Drogas y Especialidades Medicinales con destino al Laboratorio Farmacéutico dependiente de este Instituto Nacional de Salud Mental.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 22 de enero de 1970. — Jefe del Departamento Administración.

e.22|1 Nº 279 v.2|2|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514, Capital Federal, el día 30 de enero de 1970, a las 15 horas, para trabajos de recolección de residuos en Administración de Puerto Buenos Aires.

Retiro de Pliegos sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.22|1 Nº 280 v.23|1|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.878 hasta el día 6 de febrero de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de Cemento Portland Común, Aprobada, en bolsas de 50 kgs. (toneladas: 650).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 3.— Ley 18.188. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.22|1 Nº 284 v.23|1|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 11-0 hasta el día 13 de marzo de 1970, a las 15,30 horas, para la construcción de una Posta para Inflamables en Puerto Galván, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Depto. de Estudios y Proyectos, División Construcciones, oficina de Pliegos y Especificaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de 67 $ Ley 18.188.

Presupuesto oficial: 4.200.000 $ Ley 18.188. Depósito de garantía de oferta a constituir: 42.000 $ Ley 18.188.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Jorge Alberto Simonelli y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos, División Construcciones, oficina de Pliegos y Especificaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires.

e.22|1 Nº 285 v.13|2|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Exped. D. 2.941|69 DN.)

Llámase a Licitación Pública Nº 14, cuya apertura tendrá lugar el día 29|1|70, a las 14 horas, en la División Contrataciones —DN— Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la adquisición de Papel y Materiales para Encuadernación.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.22|1 Nº 281 v.23|1|70

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 92.101

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la ejecución de la obra "Proyecto y construcción edificio comedor y anexos, a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 2 de marzo de 1970. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 setecientos mil (700.000.—).

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 cincuenta (50.—).

Retirar en División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.

e. 20|1 Nº 203 v. 11|2|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Anteproyectos, Proyectos Definitivos y Dirección de Obras

Llámase a Licitaciones Públicas Nros. 13-P|70, 14-P|70 y 15-P|70, para contratar los "Anteproyectos, Proyectos Definitivos y Dirección de las Obras" Sede Distritos Técnicos "Pergamino". Pvcia. de Buenos Aires, "Laboulaye": Pvcia. de Córdoba y "Avellaneda", Pvcia de Santa Fe respectivamente.

Precio de cada uno de los pliegos y planos $ 5.— Ley Nº 18.188, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y contabilidad (División Contrataciones y suministros) Paseo Colón 359|79, 3er piso, Capital Federal, en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Pvcia. de Buenos Aires en el Distrito Técnico Villa María, Mendoza 1253, Villa María, Pvcia. de Córdoba y en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El plazo de presentación de los anteproyectos vence el 27 de febrero de 1970, a las 19.30 horas.

Buenos Aires, 15 de enero de 1970. — Gerencia de Administración y contabilidad.

e.15|1 Nº 151 v.28|1|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Bahía Blanca
Decreto Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos de Ing. White, Galván, Planta de Silos Subterráneos de Grünbein y Planta de Silos Aéreos del paraje "El Guanaco" y Playa de Camiones de calle Undiano y Avda. Gral. Arias, dependientes de esta Delegación, por el período 1º de febrero al 31 de diciembre de 1970.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón Nº 359|79, Piso 3º, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de enero de 1970, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Pesos Ley 18.188: 250.—.

e.14|1 Nº 137 v.23|1|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Petroquímica E. N. — Barrio Don Bosco, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, y Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca 651, 6º Piso, llama a licitación pública 3|70 para el suministro de 5.000 Ton. de arena silicia. — Retirar pliego de condiciones en las oficinas arriba mencionadas en días hábiles. Apertura de las ofertas el día 30 de enero de 1970 a las 14 horas, en la oficina de Almacenes de Petroquímica E. N. en barrio Don Bosco de Comodoro Rivadavia.

e.21|1 Nº 252 v.27|1|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Petroquímica E. N. — Barrio Don Bosco, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, y Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca 651, 6º Piso, llama a licitación pública Nº 4|70 para el suministro de 5.000 ton. de yeso triturado. Retirar pliego de condiciones en las oficinas arriba mencionadas en días hábiles. Apertura de las ofertas el día 30 de enero de 1970 a las 14 horas, en la oficina de Almacenes de Petroquímica E. N. en barrio Don Bosco de Comodoro Rivadavia.

e.21|1 Nº 253 v.27|1|70

PETROQUIMICA E. N.
(DINIE)

Llámase a Licitación Pública P-1.576 por el suministro de 1.600.000 bolsas de papel Kraft.

Apertura: 29|1|70, 14 hs.

Pliegos: Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso.

e.14|1 Nº 143 v.27|1|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 13 de enero de 1970, para resolver la adquisición de papel obra, papel imitación hilo, cartulina y sobres, con destino a la División Talleres Gráficos de este Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras - Licitaciones - Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de enero de 1970, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|1 Nº 106 v.22|1|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|DPT|70 para adjudicar: "Obras de adaptacion en la Colonia de Vacaciones - Escuela Hogar de Educación Diferenciada de San Vicente - provincia de Buenos Aires, dependiente de la Administración de Sanidad Escolar".

Presupuesto Oficial: $ 68.142,00 Ley 18.188.

Valor del Pliego: $ 10,00 Ley 18.188.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de Enero de 1970 a las 15 horas, en el Departamento de Programación Técnica-Patrimonio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, Piso 3º, Capital Federal. T. E. 42-9348.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.21|1 Nº 265 v.23|1|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|DPT|70 para adjudicar Obra: Refacción y remodelación del edificio de la calle Ecuador Nº 333, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 40.567,50 Ley 18.188.

Valor del Pliego: $ 10,00 Ley 18.188.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de enero de 1970 a las 17 horas, en el Departamento de Programación Técnica-Patrimonio, de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, Piso 3º, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.21|1 Nº 266 v.23|1|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Departamento Contabilidad
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 2|70
Expediente Nº 138|D|70

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 19|1|70, para resolver la adquisición de: Papeles varios para impresión (papel y cartulina) con destino a: Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 5 de febrero de 1970, a las 16 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 13 de enero de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.19|1 Nº 179 v.28|1|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1/70.
Expediente Nº 17.428/I/69.

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 19/I/70 para resolver la contratación del servicio de alimentación por todo el período lectivo 1970, con destino a: Escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 4 de febrero de 1970, a las 16 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 13 de enero de 1970. —

e.19|1-Nº 180-v.28|1|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DIVISION FINANZAS
Sección Contrataciones

Licitación Pública Nº 3.
Apertura: 29 de enero de 1970.
Hora: 9.30.
Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Sección Ingenieros de Instalaciones 601. P. P. Podestá (Prov. de Buenos Aires).
Provisión de materia prima para elaboración de Pinturas y Envases.
Presupuesto Oficial: $ 345.671 (Ley 18.188).
Precio del Legajo: $ 35 (Ley 18.188).
Venta de Legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes Sección Contrataciones, 9º piso.

e.13|1 Nº 136 v.22|1|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso,
Of. 6002 - Capital Federal
Expediente Nº 74|70

Llámase a Licitación Pública Nº 19|70 para el día 26 de enero de 1970 a las 17 horas, para la adquisición de ganado en pié con destino a los Institutos: "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Bs. Aires — "Cayetano Zibecchi" Sección Chacras (B), Juárez, Pcia. de Bs Aires — "Nuestra Señora de Fátima", Ing. Maschwitz, Pvcia. de Bs. Aires. "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Bs. Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|1 Nº 268 v.22|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso,
Of. 6002 - Capital Federal
Expediente Nº 73|70

Llámase a Licitación Pública Nº 20|70 para el día 26 de enero de 1970 a las 16 horas, para la adquisición de ganado en pié con destino a los Institutos: "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Bs. Aires — "Mariano O. Basualdo", Las Armas, Pcia. de Bs. Aires — "Ramayón López Valdivieso", Juárez, Pcia. de Bs. Aires — "M. L y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Bs. Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|1 Nº 269 v.22|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso,
Of. 6002 - Capital Federal
Expediente Nº 75|70

Llámase a Licitación Pública Nº 18|70 para el día 26 de enero de 1970 a las 18 horas, para la adquisición de carne vacuna troceada y medias res, con destino a los Institutos: "Manuel Rocca", Segurola 1601, Cap. Fed. — "María del Pilar Borchez de Otamendi", Salta 245, Cap. Fed. — "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Cap. Fed. — "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Cap. Fed. — "Santa Rosa", Belgrano 2610, Cap. Fed. — "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. — "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Cap. Fed. — "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne-Sur-Mer, Pcia. de Bs. As. — "Saturnino E. Unzué, Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. — "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Bs. As. — "Gral. Martín Rodriguez", Calle 6 Nº 223, Mercedes, Pcia. de Bs. As. — "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Bs. As. — "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Cap. Fed. — "Gral. José de San Martín", México 2650, Cap. Fed. — "Estela Matilde Otamendi", Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As. — "Colonia de Vacaciones Ing. Rómulo Otamendi", Localidad de R. Otamendi, Pcia. de Bs. As. — "Jardín de Infantes Bmé. Mitre", Jujuy 602, Cap. Fed. — "Centro Comunal Nº 6", Antártida Argentina y Maipú, Cap. Fed. "Centro Comunal Nº 3, Pte. Bernardino Rivadavia", Curapaligüe y Cobo, Cap. Fed.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|1 Nº 270 v.22|1|70

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|70, para el día 28 de enero a las 14 horas, por la provisión de sobres.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en el Sector Compras, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.

e.21|1 Nº 254 v.22|1|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 4275 para el día 28 de Enero de 1970 a las 16,30 horas, para la adquisición de una máquina copiadora de planos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, Entre piso, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.21|1 Nº 255 v.22|1|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 4274 para el día 28 de Enero de 1970 a las 16 horas, para la adquisición de una máquina impresora, sistema Offset.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, Entre piso, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

.21|1 Nº 256. v.22|1|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Pública Nº 1.575

Objeto: Construcción de 13 monobloques con un total de 78 unidades de vivienda y obras exteriores comunes.

Ubicación: Calles: Tucumán, Chile, Colón y prolongación de San Juan (Subdistrito E2), Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial Básico: pesos 2.673.958,45.

Garantía de Licitación: $ 26.739,58.

Fecha y hora de apertura: 13 de febrero de 1970, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de la Sucursal Río Gallegos, calle Presidente Roca 619 y en la Gerencia Técnica Departamento de Suministros de Casa Central, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.14|1 Nº 144 v.27|1|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo la Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados en participar en las licitaciones públicas de las obras que más abajo se detallan, que la apertura de las ofertas pertinentes han sido postergadas para las fechas y horas consignadas en cada caso, habiéndose establecido que las mismas tendrán carácter de Nacional e Internacional.

Licitación Pública Nº 66
Buenos Aires
Ruta 9 — Tramo: Garín-Campana - (Primera Sección).
Tipo de Obra: Obras básicas y pavimento.
Longitud: 15.524 metros.
Presupuesto "Obras a ejecutar: pesos 1.594.000.000 m|n.
Fecha licitación: 13 de marzo, a las 15 horas.
Plazo de obra: 24 meses

Licitación Pública Nº 67
Buenos Aires
Ruta 9 — Tramo: Garín-Campana - (Segunda Sección).
Tipo de Obra: Obras básicas y pavimento de hormigón armado.
Longitud: 19.958,32 metros.
Presupuesto "Obras a ejecutar": pesos 1.911.000.000 m|n.
Fecha licitación: 19 de marzo, a las 15 horas.
Plazo de obra: 24 meses.

Licitación Pública Nº 68
Buenos Aires
Ruta 9 — Tramo: Garín-Campana.
Tipo de obra: Construcción y ensanche de puentes.
Presupuesto "Obras a ejecutar": pesos 441.000.000 m|n.
Fecha licitación: 23 de marzo, a las 15 horas.
Plazo de Obra: 12 meses.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, en las fechas y horas señaladas.

Cualquier consulta que deseen formular los interesados en participar en estas licitaciones, deberán efectuarla ante la División Licitaciones y Contratos, 5º piso, de la mencionada Repartición. — Buenos Aires, enero de 1970.

e.2|1 Nº 261 v.12|2|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 70, para la ejecución de las obras de la Ruta 7, tramos: Potrerillos-Puente Sobre Río Mendoza - (obras básicas y pavimento) $ m|n. 1.218.000.000 y puente sobre Río Mendoza - Villa Uspallata (obras básicas y pavimento) ; m|n. 154.000.000. Propuestas en conjunto indivisible, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — Depósito de garantía: m$n. 12.186.000 y 1.540.000, respectivamente. (Exp. 16.149|4º|1968 y 16.607|4º|1968). — Presentación propuestas: 19 de febrero a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|1 Nº 107 v.2|2|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 9319-L-1969
Licitación Pública Nº 74

Para la ejecución de las obras de la Ruta 38 - Tramo: Cruz del Eje - Límite con La Rioja - Sección: Km. 851,2 - Km. 940 (tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica previo bacheo con material premezclado) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 46.619.680. — Depósito de garantía: $ 466.196. — Presentación Propuestas: 30 de enero a las 15, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|1 Nº 72 v.29|1|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|70 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 2 de Febrero de 1970 a las 17 horas, para la provisión de acero dulce en planchuelas. Retiro de pliegos —sin cargo, en Abastecimientos-Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas.

e.21|1 Nº 257 v.22|1|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prorrógase el llamado de la Licitación Pública Nº 1|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 504, Capital Federal, para el día 13 de febrero de 1970 a las 15 horas, para la construcción de entradas al Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos, al precio de pesos Ley 18.188 $ 60, en Abastecimientos-Compras, oficina 104 de la dirección citada, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas.

e.21|1 Nº 258 v.22|1|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 54|69 (2º llamado), con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal el día 5|2|70, a las 15 horas, por la reparación de vías en Puerto Santa Fe Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.

e. 12|1 Nº 90 v. 23|1|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 10-0 hasta el día 4 de marzo de 1970, a las 15,30 horas, para la construcción de cien metros de defensa de barranca en Puerto Formosa, Prov. de Formosa.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Depto. de Estudios y Proyectos —División Construcciones— oficina de Pliegos y Especificaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de m$n.

Presupuesto oficial: 127.600.— $ Ley 18.188. Depósito de garantía de oferta a constituir 1.276 $ Ley 18.188.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Jorge Alberto Simonelli y entregarlo en el Departamento de Estudios y Proyectos — División Construcciones — oficina de Pliegos y Especificaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 185 v.30|1|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 9-0 hasta el día 6 de marzo de 1970, a las 12 horas. La apertura se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, Prov. de Santa Fe, para la construcción de 616,50 m. de muelle y cuatro dolfines de hormigón armado en la cuar-

ta Sección del Puerto de Rosario, Prov. de Santa Fe.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Depto de Estudios y Proyectos - División Construcciones - oficina de Pliegos y Especificaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de 150 pesos, Ley 18.188.

Presupuesto oficial: 9.562.626 $ Ley 18.188. Depósito de garantía de oferta a constituir: 95.626,26 $ Ley 18.188.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Jorge Alberto Simonelli, y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos División Construcciones - Oficina de Pliegos y Especificaciones Avda. 9 de Julio 1925 piso 7º Buenos Aires

e.13|1 Nº 134 v.2|2|70

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública Nº 25|70 a realizarse el 12 de febrero de 1970, a las 15 horas, para contratar la obra: "Remodelación parcial Sucursal Buenos Aires (construcción de entrada y baños), sito en la calle Perú 22, Capital Federal", con un presupuesto oficial de pesos ley 18.188 - 45.300.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio documentación Técnica pesos ley 18.188 - 20 y Bases Generales pesos ley 18.188 - 6, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e.21|1 Nº 267 v.23|1|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Licit. Nº 1.341-C. — Soldadura de rieles. Llama a licitación pública para la provisión de: les, procedimiento aluminotérmico, en playa estación Guaviraví y La Cruz, línea a Posadas.

Apertura: Día 11|2|70. — Hora: 14.

Precio del pliego: Pesos Ley 18.188, 30.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5º piso, Est. Fed. Lacroze, Capital, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218), o Abastecimiento Paraná, de 8 a 11 horas.

e.21|1 Nº 259 v.3|2|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 853|70: Adquisición de 761.000 Kgs. de cemento portlan común. — Apertura: 6|2|70, a las 13 horas. — Pliego: $ Ley 18.188, 10. — Nº 854|70, Adquisición de 20.000 ambos de brin color azul. — Apertura: 6|2|70, a las 14. — Pliego: $ Ley 18.188, 20. — 855|70: Contratación transportes de pasajeros y equipajes túnel subfluvial. — Pliego: $ Ley 18.188, 10. — Apertura: 6|2|70, a las 15 horas. — Nº 856|70: Renovación de vía principal a Tucumán Km. 230 a 260. — Apertura: 19|2|70, a las 12 horas. — Pliego: $ Ley 18.188, 50. — Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Ofic. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Whelwrigth y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 horas.

e.21|1 Nº 260 v.3|2|70

FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO
ABASTECIMIENTO

Se llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 14|69 Ax. 18. Descripción: Pilas secas cilíndricas de 1,5 V 70 Wh.. Apertura: día 2|3|70, hora 13. Precio: pesos Ley 18.188 10. Pliego: m$n 1.000.—

Licitación O.C. Nº 15|69 Ax. 1. Carbón de piedra p|fragua. 2|3|70, 14. 20.— 2.000.—

Licitación O.C. Nº 48|69 Ax. 12. Tirafondos p|vía. 3|3|70, 13. 30.— 3.000.—

Licitación O.C. Nº 3|69 Ax. 8. Acero dulce común en barras. 3|3|70, 14. 25.— 1.500 —

Licitación O.C. Nº 59|69 Ax. 15. Repuestos para locomotoras a vapor 4|3|70, 13. 20.— 2.000.—

Licitación O.C. Nº 28|69 Ax. 3. Anillos de goma y goma en plancha. 4|3|70. 14. 25.— 2.500.—

Licitación O.C. Nº 8|69 Ax. 14. Clavos elásticos para vía. 5|3|70, 13. 40.— 4.000.—

Licitación O.C. Nº 2|69 Ax. 14. Remaches de acero dulce. 5|3.70, 14. 45.— 4.500.—

Licitación O.C. Nº 85|69 Ax. 18. Motores y generadores p|locomotoras diésel eléctricas varias. 6|3|70, 13. 100.— 10.000.—

Licitación O.C. Nº 12|69 Ax. 7. Accesorios para caños. 6|3|70, 14. 20.— 2.000.—

Consulta y retiro de pliegos: En la Oficina de Licitaciones Local Nº 35 de 13 a 17 horas), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Administración.

e. 16|1 Nº 170 v. 29|1|70

FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Expte. O. C. 60|69 Ax. 15

Llámase a licitación pública para la adquisición de ciento veinte (120) bogies de trocha métrica para ser utilizados en coches dormitorios, de primera clase y comedores. Fecha de apertura 27|2|70, a las 16 horas. Consulta y retiro de pliegos: En la Administración, Oficina de Licitaciones (Local Nº 35) Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas. Precio del pliego: Ley 18.188 $ 500.— m$n 50.000.— La Administración.

e. 19|1 Nº 201 v. 30|1|70

FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
POSTERGACION

Comunícase que la apertura de la licitación pública O. C. 54|69 Ax. 16, para la adquisición de Grúa Automóvil para Chatarra y Minerales, que tenía fijada fecha de apertura para el día 15|1|1970 a las 15 horas; ha sido postergada para el día 6|2|1970 a las 15 horas. — La Administración.

e.16|1 Nº 117 x.29|1|70

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 488|70: Escobillas de carbón. Apertura: 18|2|1970, a las 14 horas, valor del pliego $ 44.— ($ Ley Nº 18.188).

Licitación Pública Nº 489|70: Cabo manila, hilo de algodón, arpillera, lonetas, trapos de pisos y rejillas. Apertura: 18|2|1970, a las 14,30 horas, valor del pliego $ 8.— ($ Ley 18.188).

Licitación Pública Nº 490|70: Acero laminado en barra. Apertura: 18|2|70, a las 15 horas valor del pliego $ 35.00 ($ Ley 18.188).

Retiro de pliegos, presentación y propuestas de la apertura, Florida 753, entrada "D" 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e. 12|1 Nº 91 v. 23|1|70

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 493|70: Vestuarios para el personal. Apertura: 24|2|70, a las 14 horas, valor del pliego Ley 18.188 pesos 85.—

Licitación Pública Nº 494|70: Tubos de vidrio, vidrios y cristales de seguridad. Apertura: 24|2|1970, a las 14,30 horas, valor del pliego Ley 18.188 $ 26.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 17,30 horas.

e. 19|1 Nº 202 v. 30|1|70

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 491|70

Repuestos eléctricos para locomotoras "Alco".

Apertura: 23|2|1970, a las 14 horas.

Valor del pliego: ($ Ley 18.188) pesos 28.—.

Licitación Pública Nº 492|70

Material de señalamiento.

Apertura: 23|2|1970, a las 14,30 horas.

Valor del pliego: ($ Ley 18.188) pesos 65.—.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.14|1 Nº 147 v.27|1|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|70, a realizarse el día 13 de marzo de 1970, a las 15 horas, para la Construcción de los Centros de Distribución "Hipódromo", "Vialidad", Villa Nueva", "Minuzzi", "Entre Ríos", "Parque", "Belgrano" y "Panquehua", con provisión parcial y montaje electromecánicos y obras civiles complementarias, cuyo presupuesto oficial es de pesos Ley 18.188, 252.520 (doscientos cincuenta y dos mil quinientos veinte), obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en las de Gerencia Regional Cuyo, calle San Juan 470, de la ciudad de Mendoza, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de pesos Ley Nº 18.188, 20 (veinte).

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta empresa, Corrientes Nº 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 20|1 Nº 213 v. 26|1|70

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.706: Cont. vehículos livianos p|Pico Truncado. Apert. 6|2|70: 9 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e. 14|1 Nº 145 v. 23|1|70

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.711: Repintado de cilindros en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). — Apert. 13|2|70, 10 horas.

Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.19|1 Nº 186 v.28|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 48|70: Aditivo para elaborar aceites lubricantes. Superior Serie 3.

Apertura: 24|2|70.

Lic. Pública Nº 50|70: Mejoramiento de sistemas de drenajes en Zona I, de la Destilería La Plata.

Apertura: 9|3|70.

Valor: $ 200.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.21|1 Nº 262 v.3|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública CE Nº 498: Venta carbón residual.

Apertura: 17|2|1970.

Lic. Pública CE N: 499: Provisión de Gas Oil.

Apertura: 16|2|1970.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.21|1 Nº 263 v.3|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejecutivo
Industrial y Comercial

Licitación Pública Nº 46|70 — Cables multifilar.

Apertura: 13|2|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|1 Nº 192 v.30|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejecutivo
Industrial y Comercial

Licitación Pública Nº 36|70 — Venta de anhidrido carbónico.

Apertura: 16|2|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|1 Nº 188 v.23|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejecutivo
Industrial y Comercial

Licitación Pública Nº 37|70 — Tolueno.

Apertura: 17|2|70.

Licitación Pública Nº 40|70 — Provisión y montaje de 2 tanques de 15.000 m3. c|u.

Apertura: 17|2|70.

Valor: $ 200.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|1 Nº 189 v.30|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejecutivo
de Producción

Licitación Pública Nº 41|70 — Compresores.

Apertura: 18|2|70.

Licitación Pública Nº 43|70 — Armaduras de surgencia.

Apertura: 12|2|70.

Valor: $ 50.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|1 Nº 190 v.23|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Comité Ejecutivo
de Producción

Licitación Pública Nº 42|79 — Tubos para intercambiadores de calor.

Apertura: 16|2|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|1 Nº 191 v.30|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Gerencia de Suministros
Licitación Pública Nº 18|70

Transporte de mercaderías.

Apertura: 13-2-70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.14|1 Nº 138 v.27|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC.
DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 28|70 - Repuestos para bombas de profundidad.

Apertura: 11|2|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 14|1 Nº 142 v. 27|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 23|70 - Provisión de 2 grupos motobombas para Planta Almacenaje de Mar del Plata.

Apertura: 11|2|70.

Valor: $ 60.—

Lic. Pública Nº 25|70 - Estación para abastecimiento de aerocombustibles en Base Aérea Militar Río Gallegos.

Apertura: 6|2|70.

Valor: $ 100.—

Lic. Pública Nº 26|70 - Galpones para mezcla automática y para almacenamiento de aditivos y obras anexa en Destilería La Plata.

Apertura: 12|2|70.

Valor: $ 100.—

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e. 14|1 Nº 140 v. 27|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 29|70 - Transporte productos a granel desde Planta Almacenaje Dársena Sud hasta las localidades de Morón, Merlo y Moreno.

Apertura: 2|2|70.

Valor: $ 80.—

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e. 9|1 Nº 79 v. 22|1|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70 por el alquiler de una topadora para removido y carga de carbón en Río Gallegos. Apertura de las propuestas 2 de febrero de 1970, a las 16 horas, en la Gerencia Transporte y Puerto sita en Avellaneda y Elcano, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en la misma.

e. 12|1 Nº 98 v. 23|1|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 65-P|70. — Vto.: 11|2|70, a las 11 horas: Por el arrendamiento de máquinas grabadoras sobre soportes magnéticos p|registrar información.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188, 180.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

e.21|1 Nº 281 v.3|2|70

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P/70

Vto.: 11|2|70, a las 9,30 horas. Por la adquisición de Cajones, Cumbreras y Mangos de madera. Valor pesos Ley 18.188, 100. Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

e.19|1 Nº 196 v.30|1|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|70

Vto.: 30|1|70, a las 9,30 horas. Adquisición de clavos p|alambres de instalación interna.

Valor del pliego: $ 40.— Ley 18.188.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

e. 16|1 Nº 172 22|1|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Orden de Publicidad Nº 1-DA|70
Licitación Pública Nº 62-P|70

Vto.: 29|1|70, a las 10,30 horas.

Adquisición de baldes, banderas, sobre carpas de lona.

Valor del pliego m$n 10.000 - $ a.100 Ley Nº 18.188.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

e. 9|1 Nº 76 v. 22|1|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de las estaciones elevadoras números 1 y 2 a ejecutar en los terrenos ubicados en Belgrano esquina Junín y Brandsen, entre Sarmiento y 9 de Julio, respectivamente, de la ciudad de Formosa. Expediente: 46.128/1969. Apertura: 10/3/1970, a las 15,30, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Formosa. Depósito de garantía: $ 408.971 m/n.

e.5|1 Nº 40 v.26|1|70